CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 772/2016

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2016 - SERVICIO DE CERRAJERÍA – ID Nº 309.883

FECHA: 28 JUL. 2016 DE JULIO DE 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución de Directorio Nº 7722016, de fecha 19 de mayo de 2016, se constituye el Comité de Evaluación para la Contratación Directa N° 01/2016 **"SERVICIO DE CERRAJERIA" – ID Nº 309.883** y se conforma el Comité de Evaluación con los siguientes funcionarios: Sr. Enrique Fernández – Representante de la Gerencia Administrativa Financiera, Abg. Numa Guillen – Representante la Asesoría Legal y el Lic. Jorge Irala F. – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones.

I -ANTECEDENTES

Que, por Acta de Prórroga de Apertura de Ofertas N° 07/2016 de fecha 20.06.2016, a través de la cual se dejó constancia que sólo **se presentó un oferente S. PAZOS de Daniel Francisco Pazos López y se dejó en resguardo la oferta**, y se emitió la Adenda N° 1, quedando prorrogada la Apertura de Ofertas para el 29.06.2016.

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Prórroga de Apertura de Sobres N° 07/2016 de fecha 20 de junio de 2016, y Acta de Prórroga de Apertura de Sobres N° xx2016 del xx de junio de 2016,

Que, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, se procedió conforme lo establece la Resolución Nº 805/09 *"Por el cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presenta e número mínimo de ofertas requeridas en el Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, para realizar la adjudicación"*, modificando la fecha de Recepción y Apertura de Sobres de Ofertas conforme al Art. 6 de la Resolución DNCP Nº 805/09, se procede los tramites de Acta de Prórroga de Apertura de Sobres N° 07/2016 de fecha 20 de junio de 2016, y asi dar mayor participación a los oferentes.

Por consecuencia; se emite la Adenda N° 2 en fecha 28.06.2016, y se prorroga la fecha de aperturas para el 11 de julio de 2016 a las 11:00hs

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Recepción y de Apertura de Sobres Ofertas N° 11/2016, de fecha 11 de julio de 2016 (conforme a la Adenda N°2), en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 11:00 horas, se procedió a la Apertura del Sobres Ofertas presentados para la Contratación Directa Nº 01/2016 **"SERVICIO DE CERRAJERÍA" – ID Nº 309.883**, en presencia de los funcionarios de la CONATEL y representantes de oferentes mencionados en el Acta, dándose lectura a los montos de la ofertas , cuyo resumen se detalla:

ITEM	OFERENTE	PRECIO TOTAL - (IVA INCLUIDO)
1	COPIPRINTER DE ALBERTO MANUEL BENÍTEZ RAMÍREZ	G. 3.985.000.-
2	JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO	G. 1.885.000.-

ENRIQUE FERNÁNDEZ
División Servicios Generales
CONATEL

Lic. Jorge Irala F.
Jefe Interino
Unid. Gestión de Contratos
G.O.C. - CONATEL

Abog. Numa S. Guillén
Matrícula Nº 5.848

En el Acta de Apertura de Ofertas se dejó constancia por parte de los Miembros del Acto de Apertura cuanto sigue:

- La empresa S. PAZOS de Daniel Francisco Pazos López presenta su oferta de la siguiente manera: dos originales que contienen documentos de fechas 20.06.2016 y 11.07.2016, no se encuentra representante en el Acto de Apertura de Ofertas, por lo que no se pudo determinar la oferta válida, motivo por el cual se DESESTIMAN AMBAS OFERTAS.

Estas observaciones serán analizadas por el Comité de Evaluación en los Puntos y etapas respectivas del presente Informe.

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación es **POR EL TOTAL** y el Contrato tendrá vigencia de 12 (doce) meses a partir de su suscripción, con ejecución plurianual, por monto mínimo de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) y monto máximo de Gs. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones).

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

En primer término se procede al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en el Anexo E de la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

1. **COPIPRINTER DE ALBERTO MANUEL BENÍTEZ RAMÍREZ**: Presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1406587

De acuerdo a las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación y la verificación realizada, se constata que de las documentaciones de carácter formal no presenta:

- Copia de Contratos y/o Facturaciones que demuestren haber realizado al menos un contrato de servicios de cerrajería objeto del presente llamado en los últimos 2 (dos) años (2014 – 2015), tanto con instituciones públicas o instituciones privadas.

2. **JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. No Presenta Constancia SIPE.

La empresa presentó toda la documentación de carácter formal según lo solicitado en la Carta de Invitación. (Cumple). Presenta Contratos con: CONDOMINIOS DIEGO RUÍZ DÍAZ - EDIFICIO DE DPTOS. DIEGO RUÍZ DÍAZ (AÑOS 2014 y 2015).

*Las documentaciones **CUMPLEN** con lo solicitado en la Carta de Invitación - Anexo E.* **(Cumple).**

Asimismo, como resultado de la verificación realizada de las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación – Anexo E, tenemos el siguiente resumen:

Nº	OFERENTES	DOCUMENTOS DE LA OFERTA
1	**COPIPRINTER DE ALBERTO MANUEL BENÍTEZ RAMÍREZ**	CUMPLE
2	**JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO**	CUMPLE

ENRIQUE FERNÁNDEZ
División Servicios Generales
CONATEL

Lic. Jorge Irala F.
Jefe Interino
Unid. Gestión de Contratos
G.O.C. - CONATEL

Abog. Numa S. Guillén
Matrícula Nº 5.848

En relación a las Observaciones asentadas en el Acta de Apertura de Ofertas, se deja constancia que se encuentran dos ofertas originales de fechas diferentes (20.06.2016 y 11.07.2016), y por no encontrarse representante de la firma S PAZOS de Daniel Francisco Pazos López, para indicar cuál es la oferta válida se DESESTIMAN AMBAS OFERTAS.

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Contándose con la oferta con el precio más bajo de analizarse técnica y económicamente, se ha procedido al examen del precio ofertado y se verifica que el mismo no presenta errores aritméticos, conforme consta en siguiente cuadro:

1	2	3	JV SERVICIOS de Sixto Javier Vargas Romero			
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Presentación**	**Precio unitario Gs. (IVA incluido)**
1	72101505-001	Apertura de llave chica.	Unidad	1	Evento	18.750
2	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras doble paleta de seguridad	Unidad	1	Evento	181.250
3	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras tipo pasador llave tetra grande	Unidad	1	Evento	150.000
4	72101505-001	Colocación de cerraduras a cajones de escritorios	Unidad	1	Evento	25.000
5	72101505-001	Colocación de libera pestillo eléctrico (portero eléctrico)	Unidad	1	Evento	75.000.
6	72101505-001	Apertura de puertas doble paleta	Unidad	1	Evento	25.000
7	72101505-001	Apertura de caja fuerte	Unidad	1	Evento	187.500
8	72101505-001	Apertura de vehículos (automóvil, camionetas y furgones)	Unidad	1	Evento	31.250
9	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras tipo de pulsar para modulares	Unidad	1	Evento	31.250
10	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras (tipo tubular) para puertas	Unidad	1	Evento	81.250
11	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras (tipo llave chica) para puertas	Unidad	1	Evento	106.250
12	72101505-001	Colocación y provisión de cambio de tambor más mano de obra	Unidad	1	Evento	37.500
13	72101505-001	Confección de llaves chica	Unidad	1	Evento	31.250
14	72101505-001	Copia de llaves chica	Unidad	1	Evento	6.250
15	72101505-001	Cambio de combinación a cerraduras llave chica	Unidad	1	Evento	37.500
16	72101505-001	El servicio consistirá en cambio de pestillo	Unidad	1	Evento	37.500
17	72101505-001	Copia de llaves de vehículos	Unidad	1	Evento	18.750

ENRIQUE FERNÁNDEZ
División Servicios Generales
CONATEL

Abog. Numa S. Guillén
Matrícula Nº 5.848

Lic. Jorge Irala F.
Jefe Interino
Unid. Gestión de Contratos
G.O.C. - CONATEL

18	72101505-001	Colocación y provisión de picaportes de bronce	Unidad	1	Evento	56.250
19	72101505-001	Colocación y provisión de pasadores para puertas	Unidad	1	Evento	43.750
20	72101505-001	Colocación y provisión de porta candados para puertas	Unidad	1	Evento	43.750
21	72101505-001	Reparación y mantenimiento de gavetas de metal	Unidad	1	Evento	56.250
22	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras para escritorio reforzado	Unidad	1	Evento	37.500
23	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras tipo llave chica reforzada	Unidad	1	Evento	106.250
24	72101505-001	Confección de llave doble paleta	Unidad	1	Evento	43.750
25	72101505-001	Confección de llave Mul t Lock	Unidad	1	Evento	62.500
26	72101505-001	Confección de llave de vehículos	Unidad	1	Evento	62.500
27	72101505-001	Confección de llaves a cajas fuertes	Unidad	1	Evento	100.000
28	72101505-001	Cambio de combinación a cerraduras Mul t Lock	Unidad	1	Evento	106.250
29	72101505-001	Reparación de cerradura de todo tipo	Unidad	1	Evento	50.000
30	72101505-001	Colocación y provisión de boca de llave de bronce	Unidad	1	Evento	35.000
					PRECIO TOTAL	**1.885.000.-**

Monto máximo: Gs. 40.000.000.-

Monto mínimo: Gs. 20.000.000.-

Se ha requerido al oferente a través de Nota GOC de fecha 27 de julio de 2016 presente un desglose detallado respecto al precio ofertado, en virtud a la *Resolución de la DNCP 1173/16 POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"* que menciona: *APROBAR el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones Regidos por la Ley "De Contrataciones Públicas":...Análisis de los precios ofertados... Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menos a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial...preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación...Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectivo..."*

ENRIQUE FERNÁNDEZ
División Servicios Generales
CONATEL

Lic. Jorge Irala F.
Jefe Interino
Unid. Gestión de Contratos
G.O.C. - CONATEL

Abog. Numa S. Guillén
Matrícula N° 5.848

En tal sentido, el Oferente ha respondido en tiempo y forma a lo solicitado, y este Comité de Evaluación considera que los precios por ítem ofertados, son razonables y aceptables y están debidamente justificados, considerando que el servicio contempla provisión de materiales y mano de obra.

IV. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad presupuestaria de Gs.- 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) para el Ejercicio Fiscal 2016, según CDP Nº 90/2016, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2017 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

V. RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado lo procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la Contratación Directa N° 01/2016 "Servicio de Cerrajería"- ID 309.883, no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

V/. RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y en razón al Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/2003 en el cual se menciona... ***" para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad del Organismo, de la Entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".***

En vista a la necesidad de la Institución de realizar la contratación para el **"SERVICIO DE CERRAJERIA" - ID 309.883**, y lo dispuesto en el inciso c) del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y visto que se hicieron sucesivas prórrogas de apertura de ofertas y que se han cumplido todos los procedimientos establecidos en la **Resolución DNCP Nº 522/15**, entendemos se han agotado todas las instancias pertinentes para contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, se cuenta con dos ofertas, pudiendo entonces proseguirse con los trámites para la adjudicación, si la Máxima Autoridad lo estima conveniente.

ENRIQUE FERNÁNDEZ
División Servicios Generales
CONATEL

Lic. Jorge Irala F.
Jefe Interino
Unid. Gestión de Contratos
CONATEL

Abog. Numa S. Guillén
Matrícula Nº 5.848

Conforme a lo expuesto, y en virtud a lo estipulado en el ***Artículo 63 de la Ley de Contrataciones Públicas. Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3.*** **presente el precio evaluado como más bajo";** y en razón ser la oferta de menor precio, que es solvente, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** adjudicar la Contratación Directa **N° 01/2016 "SERVICIO DE CERRAJERIA" - ID 309.883**, a la Empresa "**JV SERVICIOS" de Sixto Javier Vargas Romero, con RUC Nº 1695298-7,** bajo la modalidad de contrato abierto con vigencia de 12 (doce) meses, por un monto mínimo de Gs. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones) IVA incluido y un monto máximo de Gs. 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido, según precios unitarios de la oferta; siendo el monto máximo que podrá ser aplicado al Ejercicio Fiscal 2016 de Gs. 30.000.000.- (Guaraníes Treinta millones) IVA incluido, y quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2017 sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

Tabla de Verificación de Recaudos Legales, Cuadro Comparativo de Ofertas, Cuadro de Precios Adjudicados, Acta de Recepción y de Apertura de Sobres Ofertas, CDP N°90/2016, y las ofertas presentadas.

LIC. JORGE IRALA F.
Representante de la GOC

Sr. ENRIQUE FERNÁNDEZ
Representante de la Gerencia Administrativa Financiera

Abog. NUMA GUILLEN
Representante de la Asesoría Legal

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Comité de Evaluación de Ofertas - Res. 772/2016

GOBIERNO NACIONAL

CD Nº 01/2016 - SERVICIO DE CERRAJERÍA - ID 309.883

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Documentos de la Oferta - Anexo E	COPIPRINTER COPIAS E IMPRESIÓN DIGITAL DE ALBERTO MANUEL BENÍTEZ RAMÍREZ	JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO
I	**Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas**		
a)	Formulario de Oferta * *[completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE
II	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas**		
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	CUMPLE	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE	NO APLICA
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	NO APLICA	NO APLICA
III	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**		
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	NO APLICA
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	NO APLICA	NO APLICA
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	NO APLICA	NO APLICA
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	NO APLICA	NO APLICA
IV	**Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	NO APLICA	NO APLICA

Abog. Numa S. Guillén
Matrícula Nº 5.848

ENRIQUE FERNÁNDE...
División Servicios Generales
CONATEL

Lic. Jorge Irala F.
Jefe Interino
Unid. Gestión de Contratos
G.O.C. - CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Comité de Evaluación de Ofertas - Res. 772/2016

GOBIERNO NACIONAL

CD Nº 01/2016 - SERVICIO DE CERRAJERÍA - ID 309.883

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Documentos de la Oferta - Anexo E	COPIPRINTER COPIAS E IMPRESIÓN DIGITAL DE ALBERTO MANUEL BENÍTEZ RAMÍREZ	JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO
3	Certificado emitido por el MIC. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2° de la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	1406587	NO PRESENTA

ENRIQUE FERNÁNDEZ
División Servicios Generales
CONATEL

Abog. Alma S. Guillén
Matrícula Nº 5.848

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas - Res. 772/2016
CD Nº 01/2016 - SERVICIO DE CERRAJERÍA - ID 309.883
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO	COPIPRINTER DE ALBERTO MANUEL BENÍTEZ RAMIREZ
N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Unitario IVA INCLUIDO
1	72101505-001	Apertura de llave chica.	Unidad	1	Evento	18.750	44.000
2	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras doble paleta de seguridad	Unidad	1	Evento	181.250	220.000
3	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras tipo pasador llave tetra grande	Unidad	1	Evento	150.000	150.000
4	72101505-001	Colocación de cerraduras a cajones de escritorios	Unidad	1	Evento	25.000	55.000
5	72101505-001	Colocación de libera pestillo eléctrico (portero eléctrico)	Unidad	1	Evento	75.000	160.000
6	72101505-001	Apertura de puertas doble paleta	Unidad	1	Evento	25.000	99.000

Lic. Jorge Irala F.
Jefe Interino
Unid. Gestión de Contratos
G.O.C. - CONATEL

ENRIQUE FERNÁNDEZ
Dirección Servicios Generales
CONATEL

Abog. Numa S. Guillén
Matrícula Nº 5.848

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas - Res. 772/2016
CD Nº 01/2016 - SERVICIO DE CERRAJERÍA - ID 309.883
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

7	72101505-001	Apertura de caja fuerte	Unidad	1	Evento	187.500	1.300.000
8	72101505-001	Apertura de vehículos (automóvil, camionetas y furgones)	Unidad	1	Evento	31.250	250.000
9	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras tipo de pulsar para modulares	Unidad	1	Evento	31.250	45.000
10	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras (tipo tubular) para puertas	Unidad	1	Evento	81.250	130.000
11	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras (tipo llave chica) para puertas	Unidad	1	Evento	106.250	130.000
12	72101505-001	Colocación y provisión de cambio de tambor más mano de obra	Unidad	1	Evento	37.500	25.000
13	72101505-001	Confección de llaves chica	Unidad	1	Evento	31.250	99.000
14	72101505-001	Copia de llaves chica	Unidad	1	Evento	6.250	15.000

Lic. Jorge Ir[illegible] F.
Jefe Interino
Unid. Gestión de Contratos
G.O.C. - CONATEL

ENRIQUE FERNÁNDEZ
División Servicios Generales
CONATEL

Abog. Numa S. Guillén
Matrícula Nº 5.848

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas - Res. 772/2016
CD Nº 01/2016 - SERVICIO DE CERRAJERÍA - ID 309.883
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

15	72101505-001	Cambio de combinación a cerraduras llave chica	Unidad	1	Evento	37.500	88.000
16	72101505-001	El servicio consistirá en cambio de pestillo	Unidad	1	Evento	37.500	11.000
17	72101505-001	Copia de llaves de vehículos	Unidad	1	Evento	18.750	25.000
18	72101505-001	Colocación y provisión de picaportes de bronce	Unidad	1	Evento	56.250	75.000
19	72101505-001	Colocación y provisión de pasadores para puertas	Unidad	1	Evento	43.750	10.000
20	72101505-001	Colocación y provisión de porta candados para puertas	Unidad	1	Evento	43.750	10.000
21	72101505-001	Reparación y mantenimiento de gavetas de metal	Unidad	1	Evento	56.250	15.000
22	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras para escritorio reforzado	Unidad	1	Evento	37.500	45.000

Lic. Jorge Irala F.
Jefe Interino
Unid. Gestión de Contratos
G.O.C. - CONATEL

ENRIQUE FERNÁNDEZ
División Servicios Generales
CONATEL

Abog. Numa S. Guillén
Matrícula Nº 5.848

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas - Res. 772/2016
CD Nº 01/2016 - SERVICIO DE CERRAJERÍA - ID 309.883
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

23	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras tipo llave chica reforzada	Unidad	1	Evento	106.250	220.000
24	72101505-001	Confección de llave doble paleta	Unidad	1	Evento	43.750	99.000
25	72101505-001	Confección de llave Mul t Lock	Unidad	1	Evento	62.500	150.000
26	72101505-001	Confección de llave de vehículos	Unidad	1	Evento	62.500	195.000
27	72101505-001	Confección de llaves a cajas fuertes	Unidad	1	Evento	100.000	150.000
28	72101505-001	Cambio de combinación a cerraduras Mul t Lock	Unidad	1	Evento	106.250	80.000
29	72101505-001	Reparación de cerradura de todo tipo	Unidad	1	Evento	50.000	15.000
30	72101505-001	Colocación y provisión de boca de llave de bronce	Unidad	1	Evento	35.000	75.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO						**1.885.000**	**3.985.000**

Lic. Jorge Irala F.
Jefe Interino
Unid. Gestión de Contratos
G.O.C. - CONATEL

ENRIQUE FERNANDEZ
División Servicios Generales
CONATEL

Abog. Numa S. Guillén
Matrícula Nº 5.848

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas - Res. 772/2016

CD Nº 01/2016 - SERVICIO DE CERRAJERÍA - ID 309.883

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

EMPRESA: JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO

RUC: 1695298-2

						JV SERVICIOS DE SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO
N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA INCLUIDO
1	72101505-001	Apertura de llave chica.	Unidad	1	Evento	18.750
2	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras doble paleta de seguridad	Unidad	1	Evento	181.250
3	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras tipo pasador llave tetra grande	Unidad	1	Evento	150.000
4	72101505-001	Colocación de cerraduras a cajones de escritorios	Unidad	1	Evento	25.000
5	72101505-001	Colocación de libera pestillo eléctrico (portero eléctrico)	Unidad	1	Evento	75.000
6	72101505-001	Apertura de puertas doble paleta	Unidad	1	Evento	25.000
7	72101505-001	Apertura de caja fuerte	Unidad	1	Evento	187.500
8	72101505-001	Apertura de vehículos (automóvil, camionetas y furgones)	Unidad	1	Evento	31.250
9	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras tipo de pulsar para modulares	Unidad	1	Evento	31.250
10	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras (tipo tubular) para puertas	Unidad	1	Evento	81.250

Lic. Jorge Mala F.
Jefe Interino
Unid. Gestión de Contratos
G.O.C. - CONATEL

ENRIQUE FERNANDEZ
División Servicios Generales
CONATEL

11	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras (tipo llave chica) para puertas	Unidad	1	Evento	106.250
12	72101505-001	Colocación y provisión de cambio de tambor más mano de obra	Unidad	1	Evento	37.500
13	72101505-001	Confección de llaves chica	Unidad	1	Evento	31.250
14	72101505-001	Copia de llaves chica	Unidad	1	Evento	6.250
15	72101505-001	Cambio de combinación a cerraduras llave chica	Unidad	1	Evento	37.500
16	72101505-001	El servicio consistirá en cambio de pestillo	Unidad	1	Evento	37.500
17	72101505-001	Copia de llaves de vehículos	Unidad	1	Evento	18.750
18	72101505-001	Colocación y provisión de picaportes de bronce	Unidad	1	Evento	56.250
19	72101505-001	Colocación y provisión de pasadores para puertas	Unidad	1	Evento	43.750
20	72101505-001	Colocación y provisión de porta candados para puertas	Unidad	1	Evento	43.750
21	72101505-001	Reparación y mantenimiento de gavetas de metal	Unidad	1	Evento	56.250
22	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras para escritorio reforzado	Unidad	1	Evento	37.500
23	72101505-001	Colocación y provisión de cerraduras tipo llave chica reforzada	Unidad	1	Evento	106.250
24	72101505-001	Confección de llave doble paleta	Unidad	1	Evento	43.750
25	72101505-001	Confección de llave Mul t Lock	Unidad	1	Evento	62.500
26	72101505-001	Confección de llave de vehiculos	Unidad	1	Evento	62.500
27	72101505-001	Confección de llaves a cajas fuertes	Unidad	1	Evento	100.000

Lic. Jorge Irala F.
Jefe Interino
Unid. Gestión de Contratos
G.O.C. - CONATEL

ENRIQUE FERNÁNDEZ
División Servicios Generales
CONATEL

Abog. Numa S. Guillén
Matrícula N° 5.848

28	72101505-001	Cambio de combinación a cerraduras Mul t Lock	Unidad	1	Evento	106.250
29	72101505-001	Reparación de cerradura de todo tipo	Unidad	1	Evento	50.000
30	72101505-001	Colocación y provisión de boca de llave de bronce	Unidad	1	Evento	35.000
					PRECIO TOTAL GS(IVA INCLUIDO)	1.885.000

Abog. Numa S. Guillén
Matrícula Nº 5.848

Lic. Jorge Irala F.
Jefe Interino
Unid. Gestión de Contratos
G.O.C. - CONATEL

ENRIQUE FERNÁNDEZ
División Servicios Generales
CONATEL

Abog. Numa S. Guillén
Matrícula Nº 5.848